

ACTA No. IEM-CG-SESP-14/2019

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 02 dos de octubre de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Especial.-----

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Buenos días a todos, una disculpa por la voz. Buenos días a todas y a todos. Con fundamento en el artículo 17, inciso I) del Reglamento de Sesiones de este Instituto Electoral, que establece en el supuesto de ausencia definitiva del Presidente, el Consejero que sigue en la lista de designación respectiva emitida por el Instituto Nacional Electoral, iniciará y dirigirá la sesión para el efecto de que de forma prioritaria el Consejo designe por mayoría a uno de los Consejeros que esté presente para que presida el resto de la sesión. Me permito dar inicio a la sesión especial de este Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para el día de hoy, miércoles 02 dos de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, a las 11:30 once treinta horas, empezando a las 11:57 once cincuenta y siete horas, en cumplimiento a los puntos de acuerdo segundo y tercero del Acuerdo INE-CG-457/2009, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrado el 30 treinta de septiembre del 2019 dos mil diecinueve. De manera previa le pediría a la Secretaria haga el favor de tomar lista correspondiente y verificar la existencia del quórum legal. Adelante Secretaria, por favor.-----

Mtra. María de Jesús García Ramírez, Encargada del Despacho de la Secretaria Ejecutiva.- Con gusto Consejero.-----

Mtra. María de Jesús García Ramírez Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva	-----	Presente
Lic. Irma Ramírez Cruz Consejera Electoral	-----	Presente
Dr. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral	-----	Presente
Dra. Yurisha Andrade Morales Consejera Electoral	-----	Presente
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés Consejera Electoral	-----	Presente
Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral	-----	Presente
Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez Representante Suplente del Partido Acción Nacional	-----	Presente
Lic. Jesús Remigio García Maldonado Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
Lic. David Alejandro Morelos Bravo Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
C. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
C.P. Rodrigo Guzmán De Llano Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente



Lic. Ramón Ceja Romero

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano ----- Presente

Lic. Marcela Barrientos García

Representante Suplente del Partido Morena ----- Presente

Mtra. María de Jesús García Ramírez, Encargada del Despacho de la Secretaria Ejecutiva.- Consejero, informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán, existe quórum legal para sesionar.-----

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión y se solicitaría de nueva cuenta a la Secretaria Ejecutiva, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Consejo General. Adelante Secretaria.-----

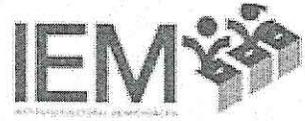
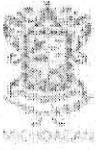
Mtra. María de Jesús García Ramírez, Encargada del Despacho de la Secretaria Ejecutiva.- Con gusto Consejero. La propuesta del orden del día para esta sesión especial, 14 de 2019 dos mil diecinueve, se integra de la siguiente manera. Único. Cumplimiento a los puntos de acuerdo segundo y tercero del Acuerdo INE-CG-457/2019, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 treinta de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, mediante el cual se designa a la Consejera Electoral Araceli Gutiérrez Cortés, para ocupar el cargo de Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral de Michoacán, a efecto de la toma de protesta de ley.-----

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muy bien, muchas gracias Secretaria. Está a su consideración de los miembros de este Consejo el orden del día que se acaba de dar lectura. No sé si hubiera alguna consideración. Si no fuera así, le pediría a la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto al orden del día sometido a consideración de los miembros de este Consejo General.-----

Mtra. María de Jesús García Ramírez, Encargada del Despacho de la Secretaria Ejecutiva.- Con gusto Consejero. Consejeras y Consejeros, quienes estén de acuerdo con la propuesta del orden del día, favor de manifestarlo en votación económica. Consejero, informo a usted que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día.-----

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muchas gracias Secretaria. Para llevar a cabo el desahogo del punto único de esta sesión relativo al cumplimiento de los puntos de acuerdo segundo y tercero del Acuerdo INE-CG-457/2019, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 treinta de septiembre del presente año, mediante el cual se designa a la Consejera Electoral Araceli Gutiérrez Cortés para ocupar el cargo de Consejera Presidenta Provisional de este Instituto Electoral de Michoacán; a efecto de la toma de protesta de ley, por lo que le solicito a la Consejera Electoral, maestra Araceli Gutiérrez Cortés, pase a ocupar el lugar que le corresponde en la mesa para proceder a la toma de protesta respectiva, por lo cual les pido a todos ponernos de pie, por favor.-----

Presidenta Provisional, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- En términos de lo dispuesto en el Acuerdo INE-CG-457/2019, mediante el cual se me designa como Consejera Presidenta Provisional y con fundamento en lo preceptuado en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, el Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y demás disposiciones que de ella emanan; y desempeñar leal y patrióticamente la función que se me ha encomendado. Tomamos asiento por favor. Muy buenas tardes a todos y a todas, integrantes de este Consejo, representantes de partido político, medios de comunicación. Saludo con gusto al licenciado David Cuevas Fernández y a la licenciada María Enríquez, que nos acompañan en representación de la Junta Local del INE y por supuesto también saludo con mucho cariño a todos los funcionarios de este Instituto, sean todos bienvenidos y muchas gracias por estar aquí. Previo a continuar con el desarrollo de la sesión, me gustaría, si ustedes me lo permiten, expresar unas palabras. Es un alto honor para mí el poder ocupar este espacio como Presidenta Provisional de nuestro Instituto. Agradezco la confianza que



ACTA No. IEM-CG-SESP-14/2019

el Consejo General del INE ha depositado en mi persona, así como el acompañamiento de mis compañeros Consejeros, quienes me han manifestado su apoyo para preservar la estabilidad institucional. Nos encontramos ante un proceso de transición, que deberá concluir a más tardar el 23 veintitrés de enero del próximo año, con el nombramiento del Presidente definitivo, mientras tanto, en estos casi 4 cuatro meses quiero resaltar que la permanente vocación democrática de este Instituto está garantizada. Continuaremos con la gestión y entrega de las prerrogativas de los partidos políticos, las actividades para gestionar el presupuesto del próximo año, con el proceso para la designación del titular de la Contraloría de este Instituto, las metas de educación cívica para dar impulso a la participación ciudadana, la atención y protección de los pueblos y comunidades indígenas, los trabajos para proteger y fomentar la participación de las mujeres, las actividades para la instalación de la coordinación del voto de los michoacanos en el extranjero, el diseño de herramientas informáticas que simplifiquen y agilicen nuestro trabajo, y en general, todas las actividades que ya se encuentran en ejecución con miras al próximo Proceso Electoral. Esta etapa transicional es parte de la normalidad democrática, los relevos institucionales no deben trastocar nuestro desempeño, por ello, tenemos que seguir trabajando con el profesionalismo que siempre ha distinguido a esta institución, porque nuestro compromiso con la ciudadanía es muy grande y porque se acerca un Proceso Electoral que deberá ser impecable, esa es la prioridad. Por mi parte, asumo esta responsabilidad con absoluta seriedad y compromiso, convencida de que el diálogo es la mejor vía de que las decisiones en este Instituto son colegiadas y que el trabajo de esta Presidencia será garantizar la transición sólida y estable a la Presidencia definitiva, teniendo como eje rector la transparencia, la rendición de cuentas, la austeridad y los principios constitucionales y legales que nos rigen. A mis compañeros Consejeros les expreso mi apoyo y total apertura, a los representantes de partido les pido que tengan tranquilidad y confianza de que este relevo no afectará ni sus derechos ni las obligaciones que tenemos como institución, les manifiesto mi compromiso y disposición para construir. Y a mis compañeros funcionarios y colaboradores de este Instituto, los invito a la prudencia, a la unidad, a seguir asumiendo un compromiso imparcial, con amor y con respeto a esta institución. Los ciudadanos nos observan y nosotros estamos obligados a darles resultados. Y a todos les pido su respaldo, no solo a esta Presidencia, sino a la que está por llegar y también al Instituto Electoral de Michoacán, porque su fortalecimiento es un trabajo en equipo, de todas las partes, porque tenemos el gran reto de construir confianza de los ciudadanos que hoy están exigiendo partidos políticos y servidores públicos más congruentes y más conscientes de la realidad social. Finalmente, recordemos que si bien hemos construido un buen modelo democrático, éste debe ser aún más incluyente, en favor de las mujeres, de las personas LGBTTIQ, de la población indígena, de las personas con discapacidad, de las personas mayores y de los jóvenes, y todos tenemos el poder y la actitud para poderlo lograr. Yo me reitero a sus órdenes y cuenten conmigo para seguir trabajando en favor de Michoacán. Muchas gracias. Enseguida, si es de interés de alguien hacer uso de la voz, podríamos abrir una ronda de participaciones. Queda a consideración de ustedes. Licenciada representante del Partido del Trabajo, tiene uso de la voz.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Muchas gracias. Este día lo considero histórico. Antes que nada, a nombre de mi dirigencia estatal reciban un fraternal saludo todos. Decirles que este momento es de transición por varios aspectos. Primero, porque con los años que tengo aquí de representante, debo decir que es la segunda mujer que está al frente de este órgano colegiado desde su creación. Felicitarla a nombre de mi dirigencia, a título personal de igual manera y como Presidenta Provisional, voy a omitir tanto halago a su persona, que no acostumbro, mejor voy a poner en el centro las necesidades inmediatas que esta institución tiene y que usted tiene una gran responsabilidad. Como ya lo refirió en su mensaje, que me dio gusto y sé y estoy clara que tiene mucha claridad de lo que estamos trabajando y lo que falta por hacer, decirle que usted tiene en este tiempo corto y va a dejar temas resueltos y va a dejar otros en trámite, y uno de ellos por ejemplo, la coordinación perfecta con la Secretaría de Finanzas, exhortarlos, invitarlos y exigirles, que no violen la Constitución y que en tiempo y forma paguen las prerrogativas a las fuerzas políticas de este Estado. Asimismo, debe de instruir a quien corresponda para que de inmediato remita al Congreso del Estado el compendio en materia electoral, elaborado por todas las áreas, incluidos las Consejeras, Consejeros y las fuerzas políticas que en tiempo y forma hicimos propuestas, desde el mes de mayo está detenido ese tema. Asimismo, debe entregar a la brevedad la memoria del Proceso Electoral 2017 dos mil diecisiete - 2018 dos mil dieciocho, que por razones a veces que me explican inéditas, ya debería de estar ese documento en manos de todo el ciudadano que tenga pretensión de competir en este Proceso Electoral que ya estamos a punto de iniciar, asimismo es un material de apoyo para las fuerzas políticas. Debe también vigilar como usted lo refirió, con mucha pulcritud y mucha prestancia ante los diputados, el tema del presupuesto que se aprobó hace unos días en esta mesa de Consejo, ¿por qué?, porque este



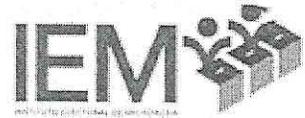
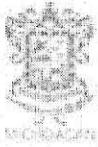
presupuesto tiene una variante; 8 ocho meses es ordinario y los últimos meses del año es con Proceso Electoral y si no se le informa correctamente a todas las fuerzas políticas a través de sus diputados en el Congreso del Estado, pueden hacer un escarnio de ese presupuesto y nos meten una complicación que para el próximo Presidenta o Presidente que llegue a este Instituto, va a tener un gran problema y desde ahorita esa es una gran labor que usted debe de asumir. Asimismo pedirle que se eviten las contrataciones superfluas, que no se hacen falta ahorita ya al cierre del año, que nos adecuemos a la correcta aplicación del recurso público. Estoy segura también, que va a dar mucha vigilancia al tema de la designación del Contralor, aunque no sea función de este órgano, pero la instrumentación me gustaría que fuera más cuidada, que el proceso de convocatoria pasado que fue desaseado, denigrante para todos los candidatos que participaron en esa elección, ¿todo por qué?, por no socializar una información correctamente. Yo estoy segura, Presidenta Araceli, me honra llamarte así, porque he conocido tu trabajo y tu trayectoria desde abajo, por decirlo de alguna manera, en esta institución y sé que vas a manejarte bajo tus principios, sobre todo bajo tus principios de honradez, vas a, yo sé que vas a incidir mucho para manejarte con transparencia, legalidad, pero sobre todo te pido que evites a toda costa, favorecer a unos cuantos. Muchas gracias, mucho éxito.-----

Presidenta Provisional, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias representante del Partido del Trabajo. ¿Alguien más desea el uso de la voz? Adelante representante del Partido Verde.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán De Llano.- Gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Primeramente externar mis felicitaciones a su persona por este nuevo nombramiento que hizo el Instituto Nacional Electoral a través del Consejo General, sé que es un tema provisional pero hay mucho por hacer. De igual manera le extiendo la felicitación y el reconocimiento por parte de mi dirigencia y de mi propio partido, le desea el mayor de los éxitos y cuente como siempre lo hemos mencionado, con todo el apoyo y el respaldo a este Instituto, igual ahora a través de su persona. Coincido con lo que decía Marce, es la segunda mujer que está al frente de este Instituto, lo cual es algo favorable, en verdad lo aplaudo. Y reiterar el compromiso de mi partido ante este Instituto para seguir trabajando y construyendo en pro de Michoacán. Ya lo dijo Marce también, mi compañera del PT, hay mucho por hacer, todavía hay trabajos pendientes, darle continuidad a lo que se está haciendo con miras al próximo Proceso Electoral y sí encargar 2 dos cosas principalmente; una, nuestras prerrogativas de los partidos políticos, que se dirijan directamente con el Secretario de Finanzas y no con los demás, con los auxiliares, sino que nos depositen, que se esté al pendiente y que se hagan todas las gestiones necesarias; sé que se han hecho pero que se sigan haciendo o que se mejoren, pero que nos entreguen en tiempo nuestras prerrogativas. Y segundo, la gestión del presupuesto, como bien ya se aprobó hace un par de semanas, pero bueno, en estos 3 tres meses se tiene que dejar muy en claro qué es el presupuesto, cómo se va a aplicar, porque bien decía Marce, son 8 ocho meses de actividad ordinaria y el resto, 4 cuatro meses de inicio de Proceso Electoral. Si no se explica bien, si no se gestiona bien, nos podemos meter en una complicación que no necesitamos, y menos el Estado de Michoacán, bajo la situación económica en la que atraviesa. Creo que esas son 2 dos tareas importantes y darle continuidad a todo lo que está pendiente. Es cuanto.-----

Presidenta Provisional, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias representante del Partido Verde. ¿Alguien más? Adelante señor representante del Partido Movimiento Ciudadano.-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Ramón Ceja Romero.- Todo cambio representa un reto y una gran oportunidad de mejorar las acciones. Saludo con afecto a las Consejeras, Consejeros, Secretaria Técnica, a los compañeros y compañeras representantes de los partidos políticos, a los representantes de los medios, a los representantes del Instituto Nacional Electoral que hoy nos acompañan, a todos y cada uno de ustedes un saludo con mucho afecto. Quiero expresar que Movimiento Ciudadano recibe esta noticia con agrado en la asignación de su persona como Presidente Provisional del Instituto Electoral de Michoacán y nos queda claro que cualquier Consejero de los que aquí están presentes, pudieron haber sido designados, igual nos daría gusto, todos y cada uno han dado su mejor esfuerzo para llevar a cabo la tarea, tarea que hoy se le asigna a usted pues parece sencilla por el tiempo que estará al frente de este Instituto; sin embargo, sí es una gran responsabilidad, le tocará a usted estar al frente precisamente del cierre del ejercicio fiscal, del ejercicio presupuestario de este Instituto para este año y ahí le vamos a pedir que sí hay que transparentar cada uno de los recursos que se fueron aplicando, para que nos quede claro y le quede claro a la ciudadanía en qué se está invirtiendo su dinero y que ese dinero está muy bien invertido. Los resultados que obtengamos en esos 3 tres meses o en estos meses que quedan para que tenga el nombramiento de nuevo Presidente de



ACTA No. IEM-CG-SESP-14/2019

este Instituto, es fundamental para lo que se viene, ya lo dijeron mis compañeros, viene precisamente un Proceso Electoral histórico, por lo que representa aquí en el Estado Michoacán, histórico por lo que ya se avecina precisamente de cada una de las fuerzas políticas del Estado de Michoacán. Vamos a tener la elección de gobernador, de presidentes municipales, diputados locales en el 2021 dos mil veintiuno; pero en el 2020 dos mil veinte hay que empezar ya a trabajar en el Proceso Electoral, hay que dejar bien las bases. Quiero felicitarla por este nombramiento y desearle el mejor de los éxitos en su encargo, sabiendo que usted lo va a hacer como su conciencia siempre le ha dictado, en favor de todos los michoacanos. Éxito.-----

Presidenta Provisional, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias licenciado representante del Partido Movimiento Ciudadano. Tiene uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional.-----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Remigio García Maldonado.- Muchas gracias Presidenta Araceli Gutiérrez Cortés, no sin antes también expresarle profundamente nuestro reconocimiento y la felicitación por esta nueva encomienda pública que asume y estamos seguros de que va a desempeñar a cabalidad por el bien de la propia institución. Saludar también con mucho afecto y respeto a todas y todos los integrantes de este Consejo General y expresar también la posición del Partido Revolucionario Institucional, que esta decisión a la que hemos sido convocados a presenciar y participar, en la protesta del cargo como Presidenta, maestra Araceli, expresarle la confianza y el respaldo institucional del Partido Revolucionario Institucional en todas las tareas y el camino que va a desempeñar, que ha dicho de 4 cuatro meses, pero es un largo camino de muchos retos, muchas responsabilidades y muchos desafíos trascendentes que significan, se traducen en actos preparatorios para el inicio del Proceso Electoral local y federal ordinario 2020 dos mil veinte – 2021 dos mil veintiuno, para la elección de la jornada electiva del 06 seis de junio de 2021 dos mil veintiuno; y para eso pues es esencial que todos los actos que se realicen a conciencia y sobre todo con la convicción institucional de cumplir y de cumplirse a Michoacán para ejercer y realizar un Proceso Electoral lo más auténtico, lo que asegure la mayor y más amplia participación democrática de la ciudadanía de Michoacán. En eso estamos convencidos que es una gran oportunidad y expresar que el Partido Revolucionario Institucional reitera su disposición y su decisión de estar siempre aliado con el Instituto Electoral de Michoacán para hacer posible todos los actos que abonen y ayuden a construir estos desafíos y necesidades de acciones concretas que tiene la necesidad de llevarlas a cabo. Señalar también que dentro de esos actos preparatorios tenemos nada más y nada menos que se tendrá que iniciar, trabajar la convocatoria, confeccionar y el diseño de la convocatoria para la designación de los Órganos Desconcentrados de este Instituto Electoral de Michoacán, que si no me equivoco son 117 ciento diecisiete Órganos, de los cuales representan más de 1,200 mil doscientos funcionarios a designar y que en el Proceso pasado hubo la necesidad en varios municipios de emitir una segunda convocatoria por la no concurrencia de la ciudadanía a estos ejercicios. Es importante iniciar la organización desde ahorita para generar la integración y designación de Órganos fuertes, bien integrados, muy comprometidos, que ayuden a organizar bien la elección que corresponde. De igual forma pedirle y desde luego lo haremos en cada una de las acciones que nos corresponde participar, pero sí expresar el interés de nuestro partido de que se relance, se impulse mucho la agenda de la formación cívica, de la formación de la cultura democrática como Instituto Electoral de Michoacán y que es muy importante seguirle apostando y relanzar esta actividad. Otra necesidad que advertimos necesario atenderlo, es la consolidación de las áreas operativas de este Instituto Electoral de Michoacán para tener lo más consolidado los perfiles técnicos y de nuestro recurso humano, lo más posible capacitados, formados, para la operación y la instrumentación de todo lo que es el sistema administrativo sancionador electoral, que incluyen los procedimientos especiales y los ordinarios sancionadores, que son las garantías que tenemos los partidos políticos también para disuadir las acciones irregulares que se dan en el Proceso Electoral. Otra propuesta que le pedimos, que también se reconsideren las agendas inmediatas, es, lo hemos reiterado en otras ocasiones, pero que lo tomemos con la convicción de hacer lo posible, de generar un plan común de formación política con perspectiva de género en el 2020 dos mil veinte, en donde se definan los ejes y acciones comunes que podamos hacer conjuntamente todos los partidos políticos, el Instituto Electoral de Michoacán, el Tribunal Electoral del Estado, el propio INE, el propio Tribunal Electoral Federal, porque todos los partidos políticos ejercemos recursos para la formación política, hace otras acciones el Instituto, pero advierto que ha sido, ha hecho falta que nos pongamos un plan, un plan reconociendo que ya sabemos cómo estamos, pero que tengamos con mucha claridad hacia dónde queremos ir, ¿y para qué queremos ir?, para lo inmediato en el 2021 dos mil veintiuno ir muy fuertes y más consolidados en una mayor, efectiva y amplia participación política de las mujeres con



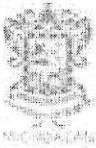
perspectiva de género en el Proceso del 2021 dos mil veintiuno. Y la última propuesta de petición que le expresamos y además de aquí se la enviamos también al Instituto Nacional Electoral, es que se puedan iniciar algunos espacios o mesas de trabajo de diálogo interinstitucional donde participen conjuntamente y con la humildad, la coordinación y la plena disposición de colaboración, de cooperación entre el Instituto Electoral de Michoacán, el propio Instituto Nacional Electoral y los partidos políticos para hacer algún diagnóstico, una agenda mínima de cómo nos vamos a preparar para solucionar, gestionar desde estos momentos las soluciones a los problemas eventuales que vamos a tener en el Proceso Electoral. Vivimos problemas como no instalación de casillas, Nahuatzen, Tingambato, Charapan y otros municipios. Son problemas concretos que requieren en los hechos y no en el discurso, acciones concretas y que empecemos a trabajar y entonces en ese sentido es que le pedimos también que se registre esta línea de acción para poderla desarrollar, que va a trascender e influye mucho para la elección que viene. Finalmente reiterarle nuestro respaldo y acompañamiento y nuevamente la felicitación por esta honrosa responsabilidad que asume. Gracias.-----

Presidenta Provisional, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias representante del Partido Revolucionario Institucional. Tiene uso de la voz la representante del Partido político Morena.-----

Representante Suplente del Partido Morena, Lic. Marcela Barrientos García.- Gracias Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. Nosotros celebramos que se dé un cambio, un buen sabor de boca de lo que el matiz que por razón del género que corresponde a quien encabeza ahora la Presidencia, pueda dejar a los michoacanos. Y que bien como dice Marce y dice aquí nuestro compañero representante del Verde, Rodrigo, es la segunda vez que está una mujer al frente, bueno, a mí me toca la primera vez trabajar con una mujer al frente y digo, espero que podamos demostrar que las mujeres podemos trabajar de una forma adecuada con respeto, orden y contundencia cuando se trata de dar continuidad, de hacer valer nuestro punto de vista, de las peticiones que hay, de los temas que hay que tratar, se resuelvan de una forma favorable. Y así como usted lo decía, de una forma colegiada que siempre este Instituto tendría que marchar así por la misma conformación. Yo sé que se requiere de todo un compromiso, los principios propios de la materia para seguir con estas actividades que ya son varias y que las han enumerado. Me resulta importante el tema que acaba de resaltar el compañero del Partido Revolucionario Institucional, la capacitación para las mujeres, creo que es importante, se ha dejado mucho de lado las cuestiones de capacitación, por resolver lo urgente hemos dejado cosas importantes en el tintero y los partidos políticos actuamos a veces de la misma forma, vamos sacando lo urgente y lo importante lo vamos rezagando un poco y creo que en conjunto tenemos que ir trabajando esos temas, que para poder estar a la par de los cambios legales que se han propuesto en el Congreso de la Unión y poder dejar mujeres al frente capaces de resolver cualquier problema y de estar en cualquier puesto político, como en el caso que ahora a usted le toca presidir el Instituto. Mi felicitación, Consejera, en forma personal, por el hecho de ser mujer creo que como decían todos mis compañeros representantes hemos tratado con todos los Consejeros y sabemos que todos tienen una vasta capacidad para ello, pero celebro que haya sido mujer, no porque diga que hombre no quería, no, celebro que haya sido mujer para ir a la par de los cambios que se están dando a nivel nacional. Y acompañamos el trabajo que se realice para buen orden de este Instituto y que siga todo marchando correctamente. Y como lo mencionó usted, bajo los principios de austeridad que también lo recalcó Marce con el sentido de no contrataciones que no se requieran, hay que cuidar mucho eso, creo que no es que sea nuestra bandera, sino es que ofendemos a la ciudadanía con gastos excesivos, hay que ser un poquito más conscientes en esas cuestiones. Y también el compromiso de seguir tomando decisiones colegiadas, que a lo mejor para mí no son tan prioritarias pero si mis compañeros representantes veo que son prioritarias, pues acompañar para un buen orden. A veces tenemos que ceder un poco para poder avanzar. Es cuanto.-----

Presidenta Provisional, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias licenciada Marcela, representante del Partido Morena. Tiene uso de la voz el licenciado David del Partido de la Revolución Democrática.-----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.- Buenas tardes a todos, Consejeras y Consejeros, amigos representantes, compañeros del Instituto Nacional Electoral, medios de comunicación y asistentes a esta sesión. Primeramente felicitarla Consejera Presidenta, por la designación que tuvo a bien realizar el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, desearle mucho éxito y comentarle que tiene el acompañamiento de la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática, la vamos a acompañar en las distintas actividades institucionales que lleve a cabo este Instituto Electoral de Michoacán en el periodo en el que estará al



ACTA No. IEM-CG-SESP-14/2019

frente, que yo sí creo que no hay periodos cortos, sino día a día podemos hacer la diferencia todos en las actividades que realicemos. Es cuanto.-----

Presidenta Provisional, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias representante del Partido de la Revolución Democrática. Tiene uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional.-----

Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez.- Gracias Presidenta, buen día a todos los presentes. Siempre he dicho que el Instituto Electoral es como una casa para todos nosotros y me da mucho gusto de verdad ver que la Presidencia ahora la asuma alguien que es muy, muy de casa. De verdad que es una cosa de celebrar que una mujer llegue a la Presidencia, como lo mencionan, es la segunda vez que una mujer se hace cargo del Instituto Electoral de Michoacán y confiamos en que será un buen trabajo. De igual manera también creo que es momento para decirlo, que estamos ante un cierre de año complicado para el tema electoral por todo lo que se viene a nivel federal, a nivel local, pero creo que también tenemos la oportunidad de consolidar al Instituto Electoral. ¿Y por qué digo esto?, porque creo que es el momento de ahora sí cerrar filas y como Instituto Electoral y como Consejo General y como todos los que formamos parte de este Instituto, dejarnos de protagonismos, de revanchismos, de estar buscando oportunidades para hacernos presentes y coadyuvar unos con otros. Creo que ya es momento de ir en equipo juntos ante los retos que se vienen, como lo mencionaban todos mis compañeros, el presupuesto no es una cosa fácil y creo que entre todos debemos ayudarnos, creo que también el tema, y me da gusto que lo mencione Presidenta, dentro de su discurso, el hecho de que se siga vigilando y que se cumpla con hacer el respeto hacia las mujeres, hacia los pueblos originarios, a todas las comunidades. Creo que esto es un tema muy trascendental y algo demasiado importante que no podemos dejar. Es un tema en el cual nos desgastamos muchas veces en cosas que no debemos y dejamos otras más importantes ahí, entonces creo que como Instituto Electoral debemos ahorita ser fuertes, demostrar que estamos consolidados como un Instituto para la ciudadanía, más que nada, porque a eso nos debemos, como Instituto Electoral a eso nos debemos a la ciudadanía, a hacer valer que la democracia se cumple en este Estado y no a estar buscando como lo dije, protagonismos, revanchismos, estar viendo quién es el mejor entre todos. Somos un equipo y como tal así es como debemos manejarnos en estos 4 cuatro meses que se contempla. Enhorabuena por su nombramiento de parte de mi dirigencia, de la representación y mucho éxito y tenga la confianza de que vamos a coadyuvar con los trabajos.-----

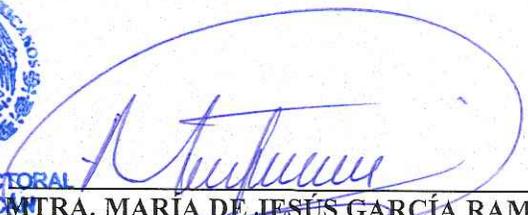
Presidenta Provisional, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias representante del Partido Acción Nacional. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno, nada más reiterarme a sus órdenes y decirles que estaremos dando atención puntual a cada una de las inquietudes que aquí se han plantado. Muchísimas gracias, al no haber más puntos en el orden del día, damos por concluida esta sesión, siendo las 12:33 doce horas con treinta y tres minutos. Gracias.-----



MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
PRESIDENTA PROVISIONAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL



MTRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN

